

Software Requirement Specification – Sistema de Gestión de Emergencias Urbanas y Prehospitalarias

Campus Santa Fe

Eder Jezrael Cantero Moreno | A01785888

Emiliano Delgadillo Osorio | A01785887

Emiliano Deyta Illescas | A01785881

Erick Alonso Morales Dieguez | A01029293

Miércoles 3 de septiembre 2025

1. Introducción	3
1.1. Oportunidad	3
1.2. Propósito	3
1.3. Descripción de la solución	3
1.4. Alcance	4
1.5. Objetivos de la aplicación	4
2. Requerimientos	5
2.1. Funcionales	5
■ Módulo Prehospitalario (RFPH)	5
■ Módulo de Emergencias Urbanas (RFU)	7
■ Transversales (RFT)	8
2.2. No funcionales	9
2.3. Restricciones	9
3. Historias de Usuario	10
3.1. Paramédicos (Atención prehospitalaria)	10
3.2. Brigadistas de Protección Civil (Emergencias urbanas)	13
3.3. Coordinadores de Emergencias	14
3.4. Autoridades / Alcaldía	15
3.5. Administradores del Sistema	15
4. Arquitectura del sistema	16
4.1 Esquema de bloques	16
4.2 Modelo de desarrollo	16
4.3 Distribución de las funciones en los módulos	16
5. Modelado del Sistema	17
5.1 Diagrama de Casos Nivel 0	17
5.2 Diagrama de Casos Nivel 1	18
5.3 Diagrama de Actividades	19
6. Estrategia de evolución del sistema	20
7. Apéndice	21

1. Introducción

1.1. Oportunidad

Actualmente, la Alcaldía Cuajimalpa carece de una plataforma digital que permita registrar, centralizar y dar seguimiento en tiempo real a emergencias prehospitalarias y urbanas.

Hoy en día, los reportes se realizan de forma manual y en procesos aislados, lo que ocasiona pérdida de información, duplicidad de registros, retrasos administrativos y poca trazabilidad.

Esta situación limita la capacidad de respuesta en campo, dificulta la comprobación de gastos y reduce la transparencia ante auditorías o instancias legales.

La oportunidad radica en digitalizar todo el proceso de atención de emergencias, brindando a los 62 usuarios (paramédicos, brigadistas, coordinadores, autoridades y administradores) una herramienta que incremente la eficiencia operativa, mejore la trazabilidad y permita la toma de decisiones estratégicas con base en datos confiables.

1.2. Propósito

Este documento tiene como propósito definir los requerimientos funcionales, no funcionales y restricciones de un sistema de gestión de emergencias, que sirva como base para el desarrollo de un:

- MVP (Minimum Viable Product) para la atención de emergencias prehospitalarias, y
- POC (Proof of Concept) para la atención de emergencias urbanas.

1.3. Descripción de la solución

El sistema será una aplicación web progresiva (PWA) accesible desde navegadores de escritorio y dispositivos móviles.

Tendrá un portal único de inicio de sesión, y con base en el rol del usuario, se desplegará el módulo correspondiente:

- MVP Prehospitalario: permitirá registrar datos de pacientes, traslados, insumos médicos, evidencias y entrega en hospitales.
- POC Urbano: permitirá registrar incidentes urbanos (inundaciones, incendios, derrumbes, fugas, etc.), dependencias participantes, trabajos realizados y dictamen final.

Ambos módulos estarán conectados a un panel administrativo con filtros, estadísticas, generación de reportes exportables y control de usuarios.

1.4. Alcance

El sistema contemplará en esta versión inicial:

- 1. Registro completo de emergencias prehospitalarias y urbanas.
- 2. Geolocalización en tiempo real mediante GPS.
- 3. Captura de evidencias (fotografías y observaciones).
- 4. Clasificación de emergencias por tipo y nivel de gravedad.
- 5. Tablero administrativo con filtros, históricos y reportes exportables (PDF y Excel).
- 6. Acceso mediante dispositivos móviles, código QR y navegador.
- 7. Notificaciones en tiempo real en emergencias graves.

No se incluye en este alcance inicial la integración con sistemas hospitalarios externos, aplicaciones nativas para iOS/Android ni algoritmos predictivos de riesgo.

1.5. Objetivos de la aplicación

- Digitalizar y centralizar la información de emergencias.
- Reducir la pérdida de datos y duplicidad de registros.
- Acelerar la comprobación administrativa y legal.
- Mejorar la eficiencia operativa en campo.
- Facilitar la toma de decisiones estratégicas con base en estadísticas.

 Aumentar la transparencia y la confianza ciudadana en los servicios de protección civil y atención de emergencias.

2. Requerimientos

2.1. Funcionales

2.1.1. Módulo Prehospitalario (RFPH)

RFPH1. Cronología del servicio. Registrar hora de llamada, hora de salida, hora de traslado, hora de llegada, hora de hospital y hora base.

RFPH2. Motivo y contexto. Registrar motivo de atención (enfermedad, traumatismo, gineco-obstétrico) y lugar de ocurrencia (hogar, vía pública, escuela, trabajo, recreación/deporte, transporte público u otro).

RFPH3. Datos ampliados del paciente. Nombre completo, sexo, edad (años/meses), domicilio, colonia/comunidad, alcaldía/municipio, derechohabiencia, teléfono, ocupación.

RFPH4. Casos obstétricos. Registrar datos maternos (semanas de gestación, inicio/frecuencia/duración de contracciones), datos post-parto y RN (hora de nacimiento, placenta, lugar, vivo/muerto, sexo), puntaje de Apgar por minuto y edad gestacional.

RFPH5. Causa traumática. Registrar agente causal (arma, vehículo, herramienta, electricidad, sustancia caliente/tóxica, animal, etc.) y, en caso de accidente automovilístico, detalles de impacto (tipo, dirección, integridad parabrisas/volante, airbags, cinturón, eyyección/posición).

RFPH6. Causa clínica. Registrar origen probable (neurológica, respiratoria, cardiovascular, digestiva, metabólica, oncológica, musculo-esquelética, urogenital, gineco-obstétrica, cognitivo-emocional u otro), incluyendo si es primera vez o subsecuente y la fecha.

RFPH7. Ubicación de servicio y unidad. Dirección completa (calle/entre calles/colonia/alcaldía), número de ambulancia, operador, TUM, socorrista y matrícula de helicóptero (si aplica).

RFPH8. Evaluación inicial. Nivel de conciencia (AVDI), deglución y vía aérea (permeable/comprometida), ventilación (patrones), auscultación y distribución de ruidos respiratorios por hemitórax, presencia/calidad de pulso y características de piel (pálida/cianótica, caliente/fría, diaforesis).

RFPH9. Exploración física (DCAP-BTLS+). Registrar hallazgos por regiones: deformidades, contusiones, abrasiones, penetraciones, movimiento paradójico, crepitación, heridas, fracturas, enfísema subcutáneo, quemaduras, laceraciones, edema, alteración de sensibilidad/movilidad y dolor.

RFPH10. Signos vitales y monitoreo. Registrar series con hora: FR, FC, TA sistólica/diastólica, SaO₂, temperatura, glucosa capilar y Escala de Glasgow (apertura ocular, respuesta verbal y motora) con total.

RFPH11. Traslado. Institución receptora (hospital), médico receptor, folio (CRU) y manejo de negativa de atención/traslado con captura de nombre y firma (consentimiento informado/descargo).

RFPH12. Tratamientos aplicados. Vía aérea (aspiración, cánulas, intubación, dispositivos supraglóticos, cricotiroidotomía), control cervical, asistencia ventilatoria/oxigenoterapia, descompresión pleural, medicamentos (hora, fármaco, dosis, vía), control de hemorragias, acceso venoso/soluciones, RCP básico/avanzado, curaciones, inmovilizaciones y empaquetamiento.

RFPH13. Observaciones y cadena de custodia. Registro de observaciones finales, activación y sello/minuta de Ministerio Público (si aplica).

RFPH14. Datos legales complementarios. Dependencias que toman conocimiento, número de unidad, números de oficiales y vehículos involucrados (tipo, marca, placas).

2.1.2. Módulo de Emergencias Urbanas (RFU)

RFU1. Registrar los datos operativos de la emergencia, incluyendo solicitud de mitigación, día, fecha, hora, turno, modo de activación (llamada de emergencia o seguimiento de oficio) y nombre del personal a cargo.

RFU2. Registrar la atención de la emergencia, incluyendo hora de atención, tiempo de traslado, kilómetros recorridos, ubicación mediante GPS o mapa interactivo, y nivel de gravedad (baja, media o alta).

RFU3. Registrar los resultados del servicio, incluyendo trabajos realizados, observaciones en texto, fotografías y conclusión o dictamen de la emergencia.

RFU4. Registrar a los participantes y responsables de la emergencia, incluyendo dependencias y autoridades intervinientes, así como al responsable del inmueble o zona afectada.

RFU5. Clasificar la emergencia por tipo, seleccionando entre inundación, incendio, socavón, deslave, sismo, fuga u otros eventos contemplados en el catálogo oficial.

RFU6. Aprobar y cerrar los reportes de emergencia por parte de los coordinadores responsables, asegurando la calidad de la información registrada.

RFU7. Registrar la trazabilidad de los desplazamientos de las unidades de atención, incluyendo los kilómetros recorridos por evento y por unidad, para fines de control operativo.

RFU8. Cargar evidencias de la emergencia mediante la subida de fotografías y notas de campo estructuradas, asegurando su asociación con los metadatos de la intervención.

2.1.3. Transversales (RFT)

RFT1. Geolocalizar en tiempo real las emergencias mediante GPS con mapa interactivo, permitiendo la selección de calle, colonia y referencias.

RFT2. Integrar y utilizar catálogos oficiales definidos por la Alcaldía (tipos de emergencias, dependencias participantes, medicamentos, unidades y roles), para garantizar la estandarización de la información.

RFT3. Cargar evidencias de emergencias prehospitalarias y urbanas, incluyendo fotografías y observaciones de campo con metadatos de autor, hora y ubicación.

RFT4. Gestionar usuarios y roles diferenciados (paramédicos, brigadistas, coordinadores, autoridades y administradores), controlando accesos y permisos en el sistema.

RFT5. Generar estadísticas y reportes con filtros por tipo de emergencia, fecha, zona y nivel de gravedad, para fines administrativos y estratégicos.

RFT6. Generar reportes exportables en PDF y Excel bajo demanda, así como informes automáticos periódicos (mensuales o trimestrales) para autoridades sin necesidad de solicitud manual.

RFT7. Notificar en tiempo real a coordinadores y autoridades mediante alertas inmediatas ante emergencias graves o cambios de estado en el reporte.

RFT8. Proveer acceso rápido al sistema para el registro de incidentes mediante códigos QR o enlaces directos desde dispositivos móviles.

RFT9. Consultar el histórico de emergencias atendidas, incluyendo la continuidad de expediente clínico para pacientes recurrentes y trazabilidad de servicios urbanos.

RFT10. Validar la calidad de los datos ingresados en el sistema, asegurando la obligatoriedad de campos clave, la consistencia de cronología y el cumplimiento de rangos fisiológicos y legales establecidos.

2.2. No funcionales

RNF1. Accesibilidad multiplataforma: el sistema debe estar disponible como aplicación web responsiva.

RNF2. Seguridad de la información: los datos sensibles (nombre completo, edad, estatura, peso, género por nacimiento) deben almacenarse y transmitirse con cifrado, cumpliendo con normas de confidencialidad de pacientes.

RNF3. Desempeño: el sistema debe cargar formularios y pantallas en menos de 3 segundos en ambiente local.

RNF4. Disponibilidad: el sistema debe estar operativo al menos el 99% del tiempo dentro de ambiente local.

RNF5. Usabilidad: la interfaz debe tener campos estandarizados y validación de datos en formularios.

RNF6. Respaldos automáticos: el sistema debe garantizar copias de seguridad periódicas de la base de datos para evitar pérdida de información sensible.

2.3. Restricciones

R1. Geolocalización: el sistema debe ser compatible con servicios de mapas OpenStreetMap o Google Maps.

- R2. Estándares de interoperabilidad: los catálogos (emergencias, medicamentos, dependencias) deben apegarse a listas oficiales definidas por la Alcaldía.
- R3. Acceso a internet: el registro de emergencias requiere conexión en línea; la versión offline no está contemplada en esta fase.
- R4. Lenguaje de interfaz: toda la interfaz debe estar en idioma español.
- R5. Infraestructura mínima: el sistema debe poder operar en navegadores actualizados (Chrome, Edge, Firefox, Safari) sin necesidad de plugins adicionales.

3. Historias de Usuario

3.1. Paramédicos (Atención prehospitalaria)

- HP1. Como paramédico, quiero registrar la cronología del servicio (hora de llamada, hora de salida, hora de traslado, hora de llegada al sitio, hora de llegada al hospital y hora base), para evidenciar los tiempos de respuesta.
- HP2. Como paramédico, quiero registrar el motivo de la atención (enfermedad, traumatismo, gineco-obstétrico) y el lugar de ocurrencia (hogar, vía pública, escuela, trabajo, recreación o deporte, transporte público u otro), para clasificar adecuadamente el tipo de emergencia.
- HP3. Como paramédico, quiero registrar los datos completos del paciente (nombre completo, edad en años y meses, sexo, domicilio, colonia o comunidad, alcaldía o municipio, derechohabiencia, teléfono y ocupación), para asegurar la correcta identificación.
- HP4. Como paramédico, quiero registrar los datos obstétricos y neonatales en caso de parto (semanas de gestación, hora de inicio de contracciones, frecuencia y duración de contracciones, hora de nacimiento, placenta expulsada, lugar del parto, condición del producto vivo o muerto, sexo del

producto, puntaje de Apgar por minuto y edad gestacional), para documentar la atención de la madre y del recién nacido.

HP5. Como paramédico, quiero registrar las causas traumáticas (arma, juguete, explosión, fuego, animal, bicicleta, automotor, maquinaria, herramienta, electricidad, sustancia caliente, sustancia tóxica, producto biológico, ser humano u otro) y en caso de accidente automovilístico, registrar tipo de colisión (posterior, frontal, lateral, rotacional), hundimiento de parabrisas, condición del volante, activación de la bolsa de aire, uso de cinturón de seguridad, posición de los ocupantes y si hubo eyección, para documentar el origen del trauma.

HP6. Como paramédico, quiero registrar las causas clínicas (neurológica, respiratoria, cardiovascular, digestiva, metabólica, oncológica, músculo-esquelética, urogenital, gineco-obstétrica, cognitiva, emocional u otra), especificando si es la primera vez o subsecuente y la fecha del evento, para documentar el origen probable de la emergencia.

HP7. Como paramédico, quiero registrar la ubicación del servicio y los datos de la unidad de emergencia (calle, entre calles, colonia, alcaldía, lugar de ocurrencia, número de ambulancia, nombre del operador, nombre del TUM, nombre del socorrista y matrícula del helicóptero cuando corresponda), para tener trazabilidad del recurso que atendió.

HP8. Como paramédico, quiero registrar la evaluación clínica inicial (nivel de conciencia AVDI, condición de deglución, estado de la vía aérea permeable o comprometida, patrones de ventilación, ruidos respiratorios por hemitórax, presencia de pulso carotídeo y radial, calidad del pulso rápido, lento, rítmico o arrítmico, coloración de la piel normal, pálida o cianótica y características de la piel caliente, fría, con diaforesis o normotérmica), para contar con evidencia del estado del paciente.

HP9. Como paramédico, quiero registrar los hallazgos de la exploración física utilizando el formato DCAP-BTLS+, incluyendo deformidades, contusiones, abrasiones, penetraciones, movimientos paradójicos, crepitación, heridas, fracturas, enfisema subcutáneo, quemaduras, laceraciones, edema,

alteraciones de sensibilidad, alteraciones de movilidad, dolor y estado de las pupilas (derecha e izquierda), para complementar el diagnóstico de campo.

HP10. Como paramédico, quiero registrar los signos vitales y la escala de Glasgow (apertura ocular espontánea, a la voz, al dolor o ninguna; respuesta motora espontánea normal, localiza al tacto, localiza al dolor, decorticación, descerebración o ninguna; respuesta verbal orientada, confusa, con palabras inapropiadas, con sonidos incomprensibles o ninguna), junto con frecuencia respiratoria, frecuencia cardíaca, presión arterial sistólica y diastólica, saturación de oxígeno, temperatura y glucosa capilar, para dar seguimiento a la condición clínica del paciente.

HP11. Como paramédico, quiero registrar el traslado (nombre de la institución receptora, nombre del médico receptor y folio de traslado) y en caso de negativa a recibir atención o traslado, registrar nombre y firma del declarante para eximir de responsabilidad, para asegurar la trazabilidad legal y clínica.

HP12. Como paramédico, quiero registrar los tratamientos aplicados, incluyendo manejo de vía aérea (aspiración, cánula orofaríngea, cánula nasofaríngea, intubación orotraqueal, intubación nasotraqueal, mascarilla laríngea, combitubo, cricotiroidotomía por punción), control cervical (manual, collarín rígido, collarín blando), asistencia ventilatoria (bolsa-válvula mascarilla, válvula de demanda, ventilador automático, descompresión pleural con agua, puntas nasales, mascarilla simple, mascarilla con reservorio, mascarilla Venturi), administración de medicamentos (hora, nombre, dosis, vía de administración), control de hemorragias (presión directa, presión indirecta, vendaje compresivo, crioterapia, MAST), colocación de vías venosas (tipo de solución Hartmann, NaCl 0.9%, solución mixta, glucosa al 5% u otra), número de catéter y cantidad, y atención básica y avanzada (RCP básica, RCP avanzada, curación, inmovilización de extremidades y empaquetamiento), para evidenciar las intervenciones realizadas.

- HP13. Como paramédico, quiero registrar las observaciones finales y la notificación al Ministerio Público en caso de ser requerido, para cumplir con la normatividad legal.
- HP14. Como paramédico, quiero registrar los datos legales adicionales (dependencias que tomaron conocimiento, número de unidad, números de oficiales y vehículos involucrados con tipo, marca y placas), para dar validez jurídica al reporte.
- HP15. Como paramédico, quiero consultar el historial clínico de un paciente atendido previamente, para dar continuidad al seguimiento.

3.2. Brigadistas de Protección Civil (Emergencias urbanas)

- HB1. Como brigadista, quiero registrar los datos operativos de la emergencia (solicitud de mitigación, día, fecha, hora, turno, modo de activación y nombre del personal a cargo), para documentar quién atendió y cómo se activó el servicio.
- HB2. Como brigadista, quiero registrar la atención de la emergencia (hora de atención, tiempo de traslado, kilómetros recorridos, ubicación geográfica en mapa interactivo y nivel de gravedad baja, media o alta), para evaluar la respuesta operativa.
- HB3. Como brigadista, quiero registrar los resultados del servicio (trabajos realizados como acordonamiento, tala, retiro de escombros, observaciones en texto, fotografías y conclusión o dictamen), para justificar las labores de campo.
- HB4. Como brigadista, quiero registrar a los participantes y responsables de la emergencia (dependencias y autoridades intervinientes y responsable del inmueble o zona afectada), para documentar la coordinación interinstitucional.

- HB5. Como brigadista, quiero clasificar la emergencia por tipo (inundación, incendio, socavón, deslave, sismo o fuga), para priorizar recursos y generar estadísticas.
- HB6. Como brigadista, quiero cargar evidencias de la emergencia mediante fotografías y notas de campo estructuradas con metadatos, para respaldar la atención.
- HB7. Como brigadista, quiero redactar observaciones libres del servicio, para describir con detalle la situación.

3.3. Coordinadores de Emergencias

- HC1. Como coordinador, quiero aprobar y cerrar los reportes antes de que sean oficiales, para asegurar la calidad de la información.
- HC2. Como coordinador, quiero visualizar un tablero con estadísticas de incidentes en tiempo real, para planear y distribuir mejor los recursos.
- HC3. Como coordinador, quiero filtrar emergencias por tipo, nivel de gravedad, fecha y zona, para realizar análisis operativos.
- HC4. Como coordinador, quiero recibir alertas inmediatas en mi celular cuando haya emergencias graves, para responder oportunamente.
- HC5. Como coordinador, quiero generar reportes exportables en PDF y Excel, para comprobaciones administrativas y legales.

3.4. Autoridades / Alcaldía

- HA1. Como autoridad, quiero consultar el histórico completo de emergencias prehospitalarias y urbanas, para tomar decisiones estratégicas.
- HA2. Como autoridad, quiero recibir informes automáticos mensuales o trimestrales, para monitorear el desempeño sin solicitarlos manualmente.
- HA3. Como autoridad, quiero visualizar en un mapa las colonias con mayor incidencia de emergencias, para enfocar acciones preventivas.
- HA4. Como autoridad, quiero acceder al sistema desde un link o código QR, para revisar información en cualquier momento y lugar.

3.5. Administradores del Sistema

- HS1. Como administrador, quiero gestionar usuarios y roles diferenciados, para controlar los accesos al sistema.
- HS2. Como administrador, quiero configurar los catálogos oficiales de emergencias, dependencias, medicamentos, unidades y roles, para estandarizar los reportes.
- HS3. Como administrador, quiero garantizar respaldos automáticos de la base de datos, para prevenir la pérdida de información sensible.
- HS4. Como administrador, quiero monitorear el rendimiento del sistema, para identificar necesidades de mejora técnica.

4. Arquitectura del sistema

4.1. Esquema de bloques

El sistema se compone de tres bloques principales:

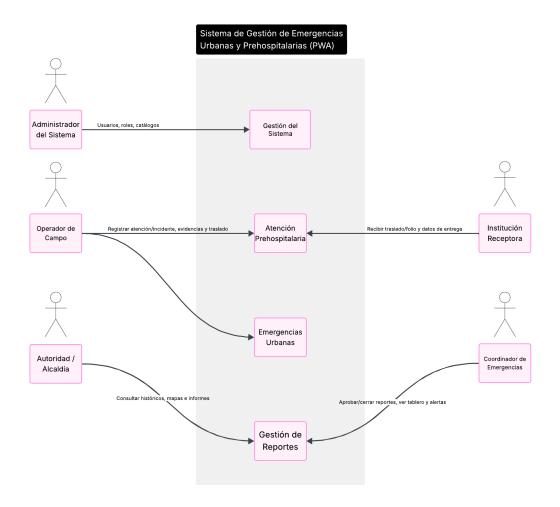
- Interfaz de Usuario (Frontend): Aplicación web progresiva (PWA) accesible desde navegadores en escritorio y dispositivos móviles. Provee formularios, visualización de mapas, notificaciones y tableros de control según el rol.
- Lógica de Negocio (Backend): Servidor que gestiona reglas de negocio, validación de datos,
 control de accesos y comunicación con la base de datos.
- Base de Datos: Almacena información de emergencias, usuarios, catálogos oficiales, evidencias y reportes. Garantiza integridad, trazabilidad y respaldos automáticos.

4.2. Distribución de las funciones en los módulos

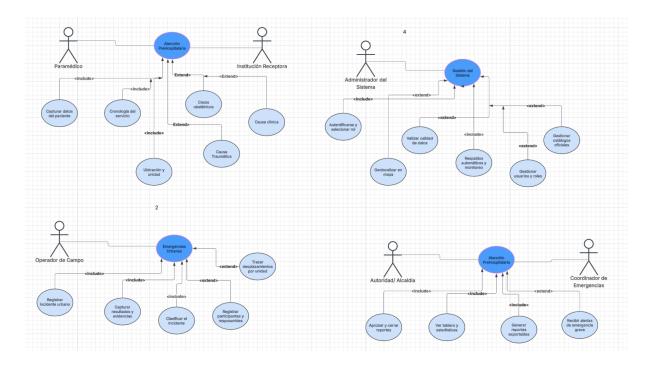
- Módulo prehospitalario: Registro de datos del paciente, cronología de servicios, causas traumáticas o clínicas, signos vitales, tratamientos y traslados.
- Módulo de emergencias urbanas: Registro de incidentes (incendios, inundaciones, fugas, etc.),
 dependencias participantes, dictámenes finales.
- Módulo administrativo: Gestión de usuarios, catálogos oficiales, generación de estadísticas, reportes exportables y respaldos automáticos.

5. Modelado del Sistema

5.1. Diagrama de casos de uso Nivel 0

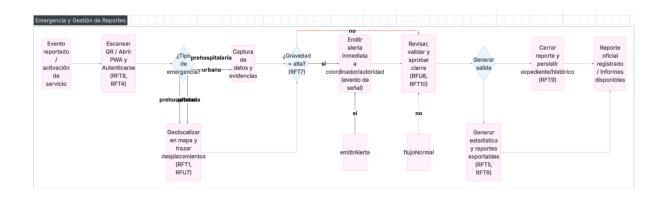


5.2. Diagrama de casos de uso nivel 1

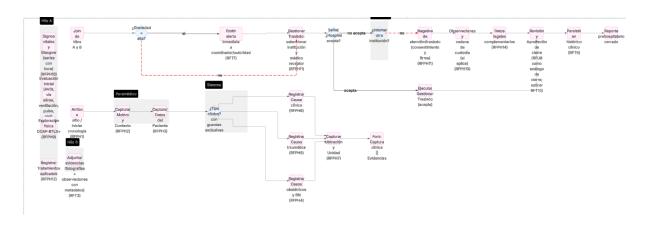


5.3. Diagrama de Actividades

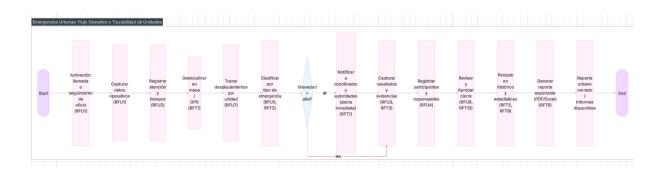
5.3.1. Emergencia y gestión de reportes:



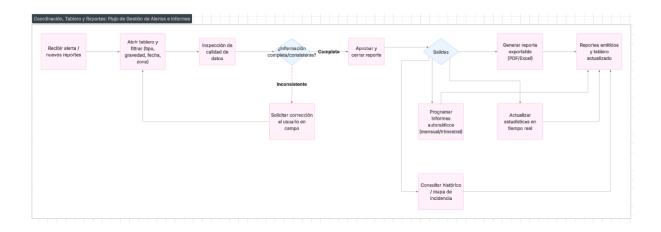
5.3.2. Flujo prehospitalario:



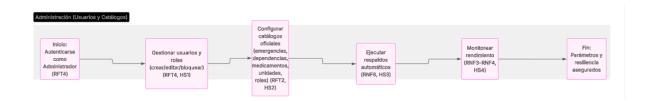
5.3.3. Flujo operativo y trazabilidad de unidades:



5.3.4. Flujo de gestión de alertas e informes



5.3.5. Administración de usuarios y catálogos:



- 6. Diagrama de actividades
 - 6.1. Acceso y seleccion de rol QR o link: Cubre RFT8, RFT4. Ver SRS V5: acceso via QR o link y control por roles
 - 6.2. Prehospitalario flujo general: Cubre RFPH1, RFPH2, RFPH3, RFPH7, RFPH8, RFPH9, RFPH10, RFPH11, RFPH12. Ver cronologia, motivo, datos, evaluacion, signos, tratamientos, traslado
 - 6.3. Subflujo obstetrico: Cubre RFPH4 (datos madre, RN, apgar)
 - 6.3.1. Subflujo trauma: Cubre RFPH5 (agente causal, accidente vehicular y detalles)
 - 6.3.2. Subflujo clinico: Cubre RFPH6 (origen probable, primera vez o subsecuente con fecha)
 - 6.4. Subflujo negativa y legal: Cubre RFPH11, RFPH13, RFPH14 (negativa, ministerio público, datos legales)
 - 6.5. Urbano flujo operativo: Cubre RFU1, RFU2, RFU3, RFU4, RFU5, RFU8 y activa alertas si severidad alta (RFT7). Ver datos operativos, atencion, resultados, participantes, clasificacion y evidencias
 - 6.6. Trazabilidad de unidades: Cubre RFU7 (kms por evento y por unidad) y RFT1 (GPS)
 - Aprobación y cierre por coordinador + validaciones de calidad: Cubre RFU6 y
 RFT10 (aprobación y validacion de datos, cronologia y rangos)
 - 6.8. Notificaciones en tiempo real: Cubre RFT7 (alertas ante severidad alta o cambio de estado)

- 6.9. Planificador de informes automaticos y bajo demanda: Cubre RFT6 y HA2 (informes automaticos periodicos y on demand)
- 6.10. Consulta de historico y continuidad de expediente: Cubre RFT9 y HP15 (historico y continuidad clinica)
- 6.11. Administracion de usuarios y roles: Cubre RFT4 (gestion de usuarios y roles)
 - 6.11.1. Administracion de catalogos y estadisticas: Cubre RFT2, RFT5 (catalogos oficiales y estadisticas con filtros)

7. RMMM

7.1. Identificación y evaluación de riesgos

ID	Riesgo	Requisito relacionado	Prob.	Consecuencia	Categoría
R1	Fallo en cronología del servicio	RFPH1	Media	Reportes inválidos, pérdida de trazabilidad	Operacional
R2	Captura incompleta de datos de pacientes	RFPH3, HP3	Alta	Riesgo legal y clínico	Operacional/Legal
R3	Errores en subflujos (obstétrico, trauma, clínico)	RFPH4, RFPH5, RFPH6	Media	Información incompleta, impacto en auditorías	Operacional
R4	Pérdida de evidencias fotográficas	RFPH5, RFU8, RFT3	Alta	Auditorías fallidas, pérdida de confianza	Reputacional
R5	Fallo en registro de traslados/negativas	RFPH11, RFPH13, RFPH14	Media	Riesgo legal por falta de consentimiento	Legal
R6	Incumplimiento en reportes urbanos	RFU1–RFU 5	Alta	Inconsistencia con normatividad de la Alcaldía	Gobernanza
R7	Fallo en	RFU6,	Media	Baja calidad de datos	Operacional

	aprobación/cierre por coordinadores	RFT10			
R8	GPS inexacto o fallido	RFT1, RFU7	Alta	Pérdida de trazabilidad de unidades	Operacional
R9	Fallo en notificaciones en tiempo real	RFT7	Alta	Retraso en respuesta a emergencias graves	Operacional
R10	Reportes automáticos incorrectos	RFT6, HA2	Media	Pérdida de confianza de autoridades	Reputacional
R11	Fallo en gestión de usuarios/roles	RFT4, HS1	Media	Accesos indebidos, fuga de información	Seguridad
R12	Catálogos no actualizados	RFT2, HS2	Media	Inconsistencia con la Alcaldía	Gobernanza
R13	Fallos en histórico/expedient es	RFT9, HP15	Media	Pérdida de continuidad clínica	Operacional
R14	Brecha de seguridad en datos sensibles	RNF2	Alta	Incumplimiento legal, pérdida de confianza	Seguridad/Legal
R15	Bajo desempeño (tiempos >3s)	RNF3	Media	Baja aceptación de usuarios	Operacional
R16	Baja disponibilidad (<99%)	RNF4	Media	Indisponibilidad en emergencias críticas	Operacional
R17	Fallo en respaldos	RNF6, HS3	Media	Pérdida de información sensible	Seguridad/Operaci onal
R18	Interfaz poco usable	RNF5	Media	Baja adopción por brigadistas/paramédicos	Estratégico
R19	Incompatibilidad con mapas oficiales	R1	Baja	Pérdida de funcionalidad Técnico	
R20	Falta de capacitación en uso del sistema	Todos	Alta	Baja adopción y Estratégico resistencia al cambio	

7.2. Estrategias de mitigación

 Datos críticos (R1–R5, R13): Validaciones obligatorias, consistencia de cronología, formularios dinámicos.

- Seguridad (R11, R14, R17): Cifrado AES-256, auditoría de accesos, respaldos automáticos, control estricto de roles.
- Disponibilidad y desempeño (R15, R16, R19): Infraestructura en la nube con redundancia, optimización de consultas, pruebas de carga.
- Notificaciones y reportes (R9, R10): Sistemas redundantes (push + SMS), validación periódica de plantillas automáticas.
- Adopción de usuarios (R18, R20): Manuales, talleres de capacitación, retroalimentación continua.
- Gobernanza (R6, R12): Sincronización de catálogos oficiales, procesos de verificación con la Alcaldía.

7.3. Estrategias de monitoreo

7.3.1. Técnico:

- Logs de errores (GPS, notificaciones).
- Métricas de carga (<3s), disponibilidad (≥99%), respaldo diario.

7.3.2. Funcional:

- Auditorías mensuales de reportes y cronología.
- Verificación de integridad en catálogos.

7.3.3. Organizacional:

- Encuestas de adopción y satisfacción.
- Reuniones trimestrales con la Alcaldía.

7.4. Gestión de Riesgos

7.4.1. Responsables

- Administrador del sistema: seguridad y respaldos.
- Coordinadores: validación de calidad y aprobación de reportes.
- Comité de gestión de riesgos: representantes de brigadistas, paramédicos, autoridades.

7.4.2. Frecuencia:

- Riesgos críticos (R2, R4, R8, R9, R14, R16, R20): semanal.
- Riesgos moderados: mensual.

7.4.3. Acciones correctivas

- Re-entrenamiento de usuarios.
- Escalamiento automático de servidores.
- Aplicación inmediata de parches de seguridad.

7.5. Dashboard de riesgos

ID	Riesgo	Prob.	Impacto	Nivel	Acciones inmediatas
R2	Pérdida de datos sensibles	Alta	Extremo	Crítico	Cifrado, MFA, auditorías
R4	Pérdida de evidencias	Alta	Muy alto	Crítico	Respaldo redundante en la nube
R8	Fallo GPS	Alta	Alto	Crítico	Integración dual (Google/OSM), fallback manual
R9	Notificaciones fallidas	Alta	Muy alto	Crítico	Redundancia push + SMS
R14	Brecha de seguridad	Alta	Extremo	Crítico	Auditorías, cifrado, firewalls
R20	Resistencia de usuarios	Alta	Alto	Crítico	Capacitación intensiva

8. Estrategia de evolución del sistema

El sistema está diseñado para adaptarse a cambios en las necesidades de los usuarios mediante una estrategia de evolución incremental, que incluye:

- Flexibilidad en roles y permisos: Posibilidad de ampliar los catálogos de usuarios y redefinir
 jerarquías conforme evolucione la estructura organizacional de Protección Civil y servicios de
 salud.
- Actualizaciones tecnológicas: Migración progresiva hacia servicios en la nube para garantizar mayor disponibilidad, capacidad de procesamiento y almacenamiento seguro de datos.
- Retroalimentación continua: Implementación de ciclos de mejora basados en el análisis de estadísticas de uso, reportes de usuarios y auditorías técnicas.
- Cumplimiento normativo: Adaptación del sistema a cambios en la normativa legal en materia de protección de datos, confidencialidad médica y atención a emergencias.

7. Apéndice

El presente documento se complementa con los siguientes elementos de apoyo:

- Requerimientos (funcionales, transversales, no funcionales).
- Diagramas UML que ilustran los casos de uso y actividades de los principales módulos.
- Listas de catálogos oficiales (tipos de emergencias, dependencias participantes, medicamentos y roles), los cuales serán configurables por el administrador del sistema.
- Referencias normativas consultadas para la definición de los requerimientos (normas de Protección Civil, lineamientos de confidencialidad médica y estándares de interoperabilidad en sistemas de información).